

APLICACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR DE LANSING 158 PARA DONACIÓN DE COMPUTADORAS

La Junta de Educación del Distrito Escolar 158 de Lansing ha autorizado a su administración a donar varias computadoras portátiles usadas a estudiantes que, si están calificados con indicadores de dificultades económicas, pueden recibir las donaciones por orden de llegada y de acuerdo con los indicadores de dificultades económicas por nivel de dificultad. Las computadoras portátiles son propiedad de la Junta de Educación, pero se ha determinado que son innecesarias para propósitos del Distrito Escolar. Antes de que un estudiante pueda recibir una de estas computadoras portátiles del Distrito Escolar, este formulario debe ser leído, completado y firmado por el estudiante y su padre/tutor. Por favor complete este formulario y regrese a la oficina de la escuela de su hijo si desea ser considerado para una de estas computadoras. Las donaciones se harán por orden de llegada, de acuerdo con las necesidades del estudiante.

Nombre de Estudiante: _____ Fecha que fue entregada la aplicación: _____

Escuela: _____ Nivel de grado del estudiante: _____

Número de personas en el hogar: _____ Ingreso bruto anual: _____

Por favor, incluya la frecuencia con la que recibe ingresos y la cantidad bruta de ingresos que recibe de acuerdo con su recibo de los ingresos. Por ejemplo, si usted recibe anualmente \$12,000.00 ingresos brutos, y se le paga dos veces al mes, entonces usted pondrá que usted recibe \$500.00 ingresos brutos dos veces al mes: _____

Si califico para una computadora portátil de acuerdo con lo anterior, entiendo y reconozco lo siguiente:

- Se me ha dado la oportunidad de inspeccionar la computadora portátil antes de recibirlo.
- **Estoy recibiendo la computadora portátil en una base "tal cual" "donde está". El Distrito Escolar no hace declaraciones, garantías o garantías en cuanto a la condición, calidad, propósito, idoneidad para cualquier uso particular, o seguridad, de la computadora portátil. Todas las garantías de cualquier tipo, expresas, implícitas y legales, relativas a la computadora portátil se declinan por la presente. Todas las garantías implícitas de comerciabilidad e idoneidad para un propósito particular se declinan por la presente.**
- Soy el único responsable de la computadora portátil una vez que la he recibido del Distrito Escolar. Esto incluye, entre otros, ser responsable de todo el mantenimiento, reparación y la instalación/suministro de software de trabajo a la computadora portátil.
- El Distrito Escolar no acepta responsabilidad por la propiedad personal traída a la escuela por los estudiantes. Si traigo la computadora portátil a la escuela, en la propiedad de la escuela, o a una actividad relacionada con la escuela, lo estoy haciendo bajo mi propio riesgo; mis padres/tutores y yo asumimos todo riesgo y responsabilidad en caso de que la computadora portátil se pierda, se dañe, sea robada o desaparecida.
- Si traigo la computadora portátil a la escuela, en las políticas de la escuela o a una actividad relacionada con la escuela, seguiré todas las políticas y reglas aplicables de la escuela y el Distrito Escolar, incluyendo, pero no limitado a, las políticas de uso aceptable de la tecnología y el Manual del Estudiante.

Firma y fecha del estudiante

Firma y fecha del padre/tutor

Office Use Only – Computer Donation • Approved (Complete Information Below) • Not Approved

Computer Make/Model: _____

Serial No: _____

Date Donated: _____

Office Signature: _____